

Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2026

Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

En el uso de la voz la Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega y el Secretario Técnico Heriberto Terrones Álvarez.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: Buenas tardes, les doy la bienvenida a la décima octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social; siendo las 13 horas con 41 minutos del día miércoles 18 de marzo de 2026, nos reunimos en el Mezzanine 2 - "Miguel de Ibarra" y damos inicio de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 111, 112 y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Para dar cumplimiento al Primer Punto del orden del día y en mi carácter como presidenta de la comisión edilicia, le solicité al Secretario Técnico que proceda a tomar lista de asistencia y verificación del quórum legal:

Secretario Técnico Heriberto Terrones Alvarez: Buenas tardes, con mucho gusto Presidenta:

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramirez: **Presente**
Regidora Mariana Fernandez Ramirez: **Presente**
Regidora Diana Araceli Gonzalez Martinez: **Presente**
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: **Presente**
Regidora presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: **Presente**

Le informo presidenta que se encuentran presentes 5 de 5 integrantes de la comisión edilicia, por lo que, se declara quórum legal para sesionar.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: Y en desahogo del segundo punto, le pido por favor al Secretario Técnico que proceda a dar lectura del Orden del Día.

Secretario Técnico Heriberto Terrones Alvarez: Con gusto Presidenta:

- **PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.}
- **SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- **TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria del día 06 de febrero de 2026.
- **CUARTO.** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen que resuelve la convocatoria: "Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2026".
- **QUINTO.** Asuntos varios.
- **SEXTO.** Clausura.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: Gracias, pongo a su consideración el orden del día propuesto y en votación económica, les preguntó si se aprueba. **Aprobado.**

En desahogo del tercer punto, relacionado a la "Lectura y en su caso, aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria del día 06 de febrero de 2026". Se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión la aprobación de la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de su contenido. En tal virtud, les pregunto en votación económica si se aprueba. **Aprobado.**

En desahogo del cuarto punto, en relación al análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen que resuelve la convocatoria: "Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2026", en la cual registramos los siguientes ganadores:

- 1.- Campeones de la Vida NR, A.C.
- 2.- Un Salto con Destino A.C.
- 3.- Trascendiendo el Autismo, A.C.

Pregunto si alguien tiene algún comentario u observación al respecto.

Regidora Diana Araceli Gonzalez Martinez: Primero agradecer a los equipos que estuvieron yendo a todas las visitas a estas asociaciones. Muchas gracias y a demás, pues creo que fue una gran elección a quienes quedaron con mejor votación, que a pesar nariz roja, que sabemos que es la institución reconocida, que realmente no solo ayuda, si no, que ve por la dignidad de las personas que están sufriendo cáncer, un salto con destino, que pues igual también ayuda a personas con enfermedades renales, con cáncer. Entonces hoy que nos duele tanto en México el tema de la salud y que de verdad la gente está sufriendo porque no hay medicamentos, porque no hay tratamientos, cobra importancia de verdad muy relevante para la gente que existe en este tipo de asociaciones que están ayudando a palear un poco, pues este dolor de no tener los insumos para entender a las personas y por lo mismo en el tema del autismo, que bueno, esta mamá que se dio la tarea de convertir su historia de vida en un ejemplo para ayudar a los demás, así que bueno yo muy contenta con la elección de estos tres grandes.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: ¿Alguien más? de no ser así les pido someter en votación económica la aprobación del dictamen del turno propuesto. **Aprobado.**

Continuando con el quinto punto, correspondiente a asuntos varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Pues yo nada más sumarme al agradecimiento de la regidora Diana, la verdad el equipo de todos sus asesores hicieron un gran trabajo desde el año pasado, algunos días estuvieron acompañándolos y los que están aquí presentes, pues agradecerles la gira fue todo un éxito y yo creo que las evaluaciones se hicieron de una manera muy responsable y de una visión muy equitativa y de corazón. Y entonces queda aquí en esta sesión todo muy transparente y le agradezco el apoyo de cada uno de ustedes y pues nos veremos en el próximo año en otro ejercicio para seguir ayudando a estas asociaciones.

Y no teniendo más asuntos pendientes que tratar, continuamos con el sexto punto del orden del día dando por clausurada esta décima octava sesión ordinaria, siendo las 13 horas con 46 minutos, del día miércoles 18 de marzo de 2026.

Muchas gracias

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL,
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.**

 REGIDORA MARIA ANDREA MEDRANO ORTEGA. PRESIDENTA	
 REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ. VOCAL	 REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA. VOCAL

 REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ. VOCAL	 REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ. VOCAL
---	--

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.